



THOMAS H. HUXLEY,
el gran biólogo, íntimo amigo de
Darwin, en la serie Viajeros por las
Islas Canarias →4

La ermita de San Sebastián en Santa Cruz de La Palma y sus curiosidades históricas

Desde la existencia, en 1571, de una cofradía formada por negros, hasta el uso del templo como escenario para espectáculos teatrales, músicas, almuerzos y meriendas, y “mezcla de hombres con mujeres y otros regocijos” hacia 1625.

Textos: **José Guillermo Rodríguez Escudero**

“Ciñamos con dulce afán
del martirio en la victoria
eternas palmas de gloria
a la sien de Sebastián”

(estribillo del
Himno a San Sebastián)

Esta preciosa ermita, que ya existía en 1535, se erigió a espaldas de El Salvador, en la zona alta de la capital palmera, “en esquina con la calle real que subía a Buenavista y que atravesaba para Santo Domingo”. En dicho año se dieron a tributo unas casas terreras y solares en frente de la ermita, lindantes con las casas de Luis de Belmonte y de Julián Cornelis. Existe un informe de fecha 1 de junio de 1542 en el que el mencionado Belmonte -citando la ermita de San Miguel (actual iglesia de Santo Domingo de Guzmán de esta ciudad)- dijo “que vio empezar a edificar dicha ermita en donde dio el sitio el Adelantado Lugo, en el barrio de San Sebastián”. Se confirma así que ya estaba fabricada la ermita de este santo, ya que no es creíble que el barrio diera nombre a la iglesia, sino ésta a aquél.

No hay noticia de su fundación, sino la que suministra el obispo de Canarias fray Diego Deza, que consta en el *Libro primero de Inventarios*, hecha en el año 1558. Es aquí donde se menciona por primera vez la imagen del santo: “Primeramente está en el altar una ymagen de bulto del glorioso mártir San Sebastián con treze saetas de palo doradas metidas por el cuerpo”.

También los visitantes eclesiásticos hacen referencia a la existencia de una cofradía formada por negros en 1571. Por esa fecha, el visitador ordena que se pida dinero entre los criadores de ganado y por las calles para solventar las deudas adquiridas por la ermita, “y que los negros de la ciudad de Santa Cruz de La Palma que tienen cofradía en dicha ermita no puedan pedir limosna por ella sin licencia del mayordomo”.

Su onomástica aún se sigue celebrando cada 20 de enero, aunque las actuales fiestas nada tienen que ver con las de antaño. Antes “con fiestas celebradas con gran concurso de gente en el mes de enero”. Según el relato del



Exterior de la ermita e imagen de San Sebastián.

alcalde de la capital palmera Lorenzo Rodríguez, “la función se celebra sin llevar derechos el beneficio, con asistencia del ayuntamiento, por ser el Santo Patrono de la salud pública”.

Los actuales festejos se limitan a varias eucaristías, al peculiar repique de campanas, al lanzamiento de voladores y a la procesión del santo por los lugares de costumbre dentro del barrio, durante la cual se queman algunos fuegos artificiales.

Es curioso lo reflejado en la segunda visita documentada que hizo el 15 de junio de 1568 Juan Salvago, arcediano y canónigo de la Catedral de Canaria: “Otro sí que en la dicha yglesia no aya representaciones ni comedias, autos ni farsas ni entremeses y si algunas se pretendieren hacer en el día de su fiesta u otro semejante, no se puedan hazer sin licencia o aprobación del vicario, el qual primero quela dé haga ver y examinar si son decentes y convenientes a la edificación del pueblo y no lo siendo no las permita representar lo qual se haga y cumpla so la dicha pena en la manera dicha”.

Otro curioso mandato fue el firmado por el obispo fray Juan de Guzmán en

su visita del 29 de julio de 1625: “...otro sí que en la dicha hermita no aya bejas de noche ni danças ni bailes ni panderos ni sonajas ni otros ynstrumentos ni mescas de hombres con mugeres ni otros regoçijos semejantes porque todo lo suso dicho resulta en grande ofensa de dios nuestro señor... ni comidas ni cenas meriendas ni almuerzos ni cosas semejantes”.

Antiguamente existió en la ciudad y sus alrededores una gran devoción por este mártir. El 7 de agosto de 1745 visitaba el recinto el obispo Juan Francisco Guillén y en el inventario consta un descargo de “12 reales y 2 cuartos en el año de la epidemia que hubo en esta isla para los días que salió y entro en su casa la prosección del glorioso Santo con la asistencia de la ciudad por aver determinado se hiciere prosección de rogativa y estado en la Parroquia tres días, y le gastaron en alquileres y mermas de cera y composición de la hermita”. El santo tuvo que ser trasladado también durante las obras de la reforma de su santuario hasta El Salvador a finales del siglo XVII, para lo cual fue necesario hacer petitoria pública y recaudar fondos para ese fin.

Otro ejemplo fue el suceso que aconteció el 5 de junio de 1851, cuando los médicos de la ciudad de Las Palmas declararon que se estaba padeciendo el cólera morbo, noticia que fue difundida con toda celeridad. Un barco costero la comunicó en Santa Cruz de La Palma el día 20 del mismo mes. Se celebraron juntas de sanidad y se decidió tomar serias precauciones. El ayuntamiento dispuso rogativas públicas que comenzaron el 21 de junio, sábado infraoctava de Corpus, y el 25 de julio se trajo a El Salvador la imagen de San Sebastián, ante el que se celebró un solemne octavario con rogativas. El día 25 de enero de 1852 se entonó el Tedeum en acción de gracias por haberse liberado la isla de la enfermedad, regresando el santo mártir a su ermita. En la visita de 14 de mayo de 1681 había un descargo de “60 reales de alquiler de hachas para las cinco fiestas del santo y 30 reales de rama alta para las dichas 5 fiestas”. En 1687 el descargo para rama era de 50 reales para las seis fiestas.

También con anterioridad, concretamente el 19 de enero de 1650, tal y como escribe aquel alcalde, “el Cabildo de esta Isla jura la fiesta de San Sebastián, y acuerda asistir siempre en corporación a su Hermita por haber libertado á esta Isla de La Peste”.

Asimismo, el cronista y alcalde constitucional Lorenzo Rodríguez nos informa de que “el 22 de enero de

1899, se inauguró en la ciudad de La Palma la benemérita Guardia Civil, pues habiendo llegado en este día 6 números de la fuerza venia á Tenerife en la tarde del mismo día marcharon en la procesion de S. Sebastián dando escolta al Alcalde que lo era el dueño de estos apuntes”.

En tiempos del mayordomo Diego García Gorbálán una campana fue vendida a El Salvador, razón por la cual el campanero y calderero Pedro Gutiérrez se obligó en 1638 a hacer una nueva por 225 reales. Actualmente, la espadaña cuenta con dos campanas que son repicadas alegremente durante las fiestas del santo. Un repique -el de don Javier, “el carpintero”- que ya es muy popular en la ciudad y que se diferencia del resto de las demás iglesias.

Como anécdota, se cuenta que la demente María Ruiz -la misma que había lanzado “un vaso de escremento” a la “sacrosanta imagen de Jesús Nazareno”, “suciándole la túnica y cayendo lo mas en las andas de dicha Ymagen” el 29 de marzo de 1679- fue la misma que se había descalzado en El Salvador y había “tirado con los zapatos á un sacerdote que estaba diciendo misa, alcanzándole el golpe á la casulla”. No contenta con estos hechos, y tal era su locura, que también quiso tirarle una piedra a la procesión del Santo Sepulcro y en otra ocasión “había tirado con un palillo de un sapato al Glorioso San Sebastián”.

El 4 de diciembre de 1700 Pedro de Guisla Corona visita la ermita y aparece reflejado un descargo de “62 reales del costo de 560 tejas que se gastaron en el texado de la ermita en la grave tormenta del año de 1731”.

Desde la última reforma, había vuelto a quedar esta iglesia en un estado lamentable de abandono y deterioro, estando la capilla mayor amenazando ruina hasta que, nombrado mayordomo de ella José Pérez Ramírez en 1870, hizo, a su costa, tantas y tan valiosas mejoras “que ha venido a ser la ermita más decente de esta población”. Las obras acabaron en 1876. Tiene sólo una nave con capilla mayor, diferenciada tanto al interior como al exterior. Es una pobre construcción con las típicas armaduras de tipo mudejánico, características de toda la arquitectura del Archipiélago.

El templo fue embellecido interiormente con las pinturas murales de la capilla mayor, exquisita obra del prestigioso pintor madrileño Ubaldo Bordanova en 1899. Previamente se había hecho una nueva sacristía en 1866, orden dada por el gobernador eclesiástico. Así es como la conocemos en la actualidad.

Su retablo mayor, ahora completamente pintado de blanco y de estípites, fue construido hacia 1778. En su hornacina central recibe culto la imagen del santo romano, una escultura de madera policromada de 115 cm de alto, atravesada por trece saetas de plata traídas de Indias hacia 1642 por el capitán Marcos de Urtusaústegui (“que las tiene en su poder el capitán Tiburcio de Urtusaústegui mayordomo para el santo ponérselas en su fiesta



y quando sala en procesión”).

En las hornacinas laterales se halla la talla de candelero de *La Inmaculada* y la delicada escultura de influencia montañesina de *San Francisco de Asís* -fechable a finales del XVII-.

La espléndida aureola de plata indiana del santo soldado data de 1574: “una diadema de plata que tyene San Sebastián en la cabeça que podrá pesar hasta cuarenta rreales poco más o menos y es dorada en partes”. Tuvo que ser rehecha en 1719 “que ahora pesa çinco onzas”.

En el primer tercio del siglo XIX se retocaron las llagas del mártir y se le hizo una peana, a la par que se iniciaba la costumbre de adornarlo en sus festividades con una corona y banda de flores artificiales. En 1900 se construyó la nueva base para san Sebastián con objeto de sustituir las antiguas andas de baldaquino que tenía.

Acompañando al santo en sus andas procesionales, están entronizados cuatro hermosos angelitos que portan los símbolos del santo: la palma del martirio, las flechas, un casco romano y una corona de flores. Se trata de cuatro pequeñas esculturas, obra del escultor más sobresaliente de todos los que florecieron en La Palma en la segunda mitad del siglo XIX, Aurelio Carmona López. El maestro se había inspirado en los magistrales ángeles que acompañan al Nazareno de la vecina iglesia de Santo Domingo cada Miércoles Santo, “pero que los modeló bajo los cánones del estilo neoclásico que practicó siempre el autor”.

En el último cuarto de esa centuria, el mayordomo José Pérez le donaba la actual diadema y encargaba la remodelación de su cabeza al escultor Aurelio Carmona López (1826-1901), actuación que se consideró algo desafortunada. Fernández García informaba en la prensa local de que “no debió estar satisfecho el Sr. Pérez Ramírez con el primitivo semblante del Mártir, porque durante su Mayordomía fue cuando el rostro y pies del Santo dejaron sentir la gubia del



Interior de la ermita y cabeza de crucificado.

artista... quien peinó su cabellera, y por ello, al contemplar hoy su faz, la vemos modelada siguiendo los cánones del Neoclásico, arte de su más alta predilección”.

En nuestros días se hizo precisa una nueva restauración en el Taller del Cabillo para liberarlo de los insectos xilófagos que atacaron la delicada talla. Una de las primeras actuaciones que se desprende de uno de los descargos del inventario de 1558 dice así: “Yten se le descargan mill e quinientos e ochenta y seys mrs. que dio al pintor Blas Hernández por adereçar el bulto del santo e hazer dorar treze saetas”.

Tras la muerte del mayordomo Pérez Ramírez, el 6 de enero de 1907, la ermita estuvo sin cuidador fijo, hasta que en 1911 el párroco José Puig y Codina nombró a Pedro Díaz Batista nuevo mayordomo. Fernández García también escribía que, gracias a este ilustre vecino, la ermita vivió un momento de esplendor, con mejoras a través de obras de restauración, incor-

poración de nuevos ornamentos y objetos de culto, reformas... Tuvo lugar la retirada de tarimas de los altares (1952); la colocación de piso de mármol procedente del antiguo pavimento de El Salvador (1957); la llegada de *Santa Catalina* y su retablo; el pintado del sagrario (en 1920 por Enrique Castillo); la colocación del tornavoz del púlpito y del óleo de la *Virgen de Las Nieves* procedente de la sociedad La Cosmológica (actualmente depositada en la capilla mayor de El Salvador); etc.

Desde el siglo XV los artistas han preferido representar iconográficamente a san Sebastián como un joven imberbe, “heroico militar de la fe cristiana”, oficial de la guardia palatina del emperador Diocleciano, con las manos atadas a un tronco de un árbol que tiene detrás y ofreciendo su noble torso a las flechas de los verdugos, martirio del que se salvó milagrosamente. En La Palma, la devoción secular al mártir antipestoso tiene comienzo en los primeros años del siglo XVI, como lo testimonia también el *Libro de Cuentas* de la ermita del santo que existe aún a las afueras de la Villa de San Andrés y Sauces, documento custodiado en la parroquial de San Andrés. Sus primeras páginas apuntan al año 1530. Esta especial veneración se hizo sentir en todos los pueblos de La Palma. Aún se conservan esculturas populares del santo en Puntallana, Mazo, Los Llanos, Garafía, Breña Alta... Todas ellas, salvo ligeras variantes, son parecidas.

La reforma de la imagen en el siglo pasado dificulta su análisis estilístico, si bien todavía persisten en ella una serie de rasgos gótico-tardíos, tales como: la típica “S” descrita por el desplome de la figura al descargar su peso en una sola pierna, manteniendo la otra flexionada; la inclinación hacia delante de la cabeza, cuya cabellera recuerda en su trazado la de *Santa Catalina*, venerada en el mismo recinto; cierta despreocupación anatómica y el modelo acartonado del paño de pureza, surcado por rígidos dobleces de ritmos angulares. Todo ello permite a los investigadores incorporarla al grupo de las piezas flamencas importadas de los Países Bajos meridionales en torno al primer tercio del siglo XVI.

El actual retablo mayor, de estípites, se estaba fabricando en 1778, cuando el visitador Alfaro de Franchy mandó vender el pequeño y antiguo. El polifacético Antonio de Orbarán ejecutó el magnífico relieve de la *Imposición de la casulla a San Ildefonso*, colocado actualmente en el nicho superior de ese altar.

Se conserva en su retablo-hornacina, realizado entre 1705 y 1711, una espléndida talla flamenca de *Santa Catalina de Alejandría*, procedente de los talleres de Amberes (de principios del s. XVI), que recibía culto en su ermita homónima cercana al Castillo Real de su nombre y desaparecida en 1907. De este mismo templo procede la gran cruz dorada que

cuelga de las paredes de la nave.

También en su interior se hallan, en sus respectivos altares: una talla cubana de *San Roque*, donada por Antonio Carballo en el siglo XIX y otra mejicana de *San Antonio Abad* (tercer santo antipestoso presente en la ermita) adquirida en el Puerto de Campeche en el XVIII. Otras imágenes más recientes son la de *San Antonio de Padua* y *San José*, situados en sendas ménsulas en el arco toral.

Cubren sus paredes una serie de pinturas sobre lienzo del palmero Juan Manuel de Silva (1687-1751): *Santiago Peregrino*, *San Cristóbal* y los *Arcángeles Gabriel y Rafael*, procedentes de los desamortizados conventos dominicos de la capital: Santo Domingo y Santa Catalina de Siena. Otra bella tela de una *Piedad* cubre parte de la sacristía, donde se guarda la cabeza del *Crucificado*, última obra que realizó el célebre sacerdote liberal Manuel Díaz Hernández (1774-1863). El resto del cuerpo que representa a Cristo aún vivo está en la parroquia de La Encarnación de Santa Cruz de La Palma con una nueva cabeza de Aurelio Carmona.

Curiosamente, en sólo una semana de enero se celebraban las fiestas más importantes de esta ermita: San Antonio Abad, protector de los animales, el 17 (afortunadamente se ha rescatado la tradición de la bendición de animales y mascotas ante el santo en su onomástica en el interior de la ermita); el patrón san Sebastián, el 20; santa Inés -talla desaparecida-, el 21; y el 23, san Ildefonso -sólo presente en el mencionado relieve de Orbarán-. Una mitra de obispo decora la parte superior de la única hornacina donde se sitúa *San Roque*, y recuerda la antigua ubicación de la imagen de *San Ildefonso*.

En el *Ynbentario* del 18 de septiembre de 1625, con respecto a las mencionadas advocaciones, consta: "Yten una ymagen de lienzo de San Ylefonso. Yten una tabla en questá pintado San Antón". En la visita documentada (número 19) de 27 de febrero de 1642, realizada por Eugenio de Santa Cruz -provisor general y juez ordinario del obispado-, ya constan los retablos de dichas advocaciones: "Yten un retablo del señor San Ildefonso que mandó hacer el señor rraçionero Lucas Andrés Fernández hazeedor de esta ysla y para él dio todo lo neçessario como vecino... el qual pinto de limosna Antonio de Orbara y por la devoçión que tiene a la dicha ermita que se apreçió todo en duçientos reales [...] Ytem otro rretablo del señor San Antonio Abad que el de arriba y éste están en los dos altares colaterales... y lo pintó Antonio de Orbara de limosnas para su devoçión y se apreçió en duçientos reales". En cuanto a Santa



●●●
Techo con pinturas de Bordanova.

Inés, en el inventario de 20 de noviembre de 1589 se refleja que "primera-mente está en dicho altar la ymagen de Sancta Ynes de bulto con su abito de monja de Sancta Clara con un manto de tafetán pardo". En 1591 se dice que la "ymagen es de un particular y no está en la yglesia que se la llevó a su casa". Fernandez García nos dice que son dos santas, y no una vestida de la otra, ya que son "imágenes de culto preparadas para vestir, llamadas de candelero".

Entre 1872 y 1876 se reedificó la iglesia siendo devoto mayordomo José Pérez Ramírez (conocido por José Corral). Durante su mandato, se puso techo raso a todo el edificio, Bordanova pintó la capilla mayor en 1899 y se puso el cancel y se dio forma al coro. El mismo Ubaldo Bordanova recibió el pedido de decorar los retablos laterales de *San Roque* y *San Antonio Abad*.

Recordemos también que la imagen de *San Roque* fue traída de Cuba por Antonio Carballo Fernández durante la mayordomía de Pérez Ramírez. Éste trasladó el bajorrelieve de *San Ildefonso* desde su altar hasta el nicho central del segundo cuerpo del retablo mayor. En este lugar se hallaba una talla de *San Pedro Mártir* que pasó a la casa que este mayordomo tenía en Velhoco. En el lugar del bajorrelieve se había colocado la antigua imagen barroca de *San Amaro* -procedente de la ermita de Santa Catalina, salvado milagrosamente junto con ésta de una terrible avenida del barranco de Las Nieves-, y luego se colocó la de *San Roque*. El mismo mayordomo cedió la talla de *San Amaro* a la parroquia de San Juan de Puntallana a cambio de la *Inmaculada* que actualmente se posee. En cuanto a la de *San Antonio Abad*, magnífica obra mejicana del siglo XVIII procedente de Campeche, había sido propiedad de Antonio Abad Pérez Herrera, y la había donado a la ermita su hijo,

el presbítero José Pérez Hernández, para sustituir la antigua que se tenía. Éste era cuñado del polifacético artista palmero Aurelio Carmona López.

Gracias a la espontánea, insólita y unánime petición y movilización vecinal, y a la rápida respuesta del Obispo -que una vez más actuó con una exquisita sensibilidad-, comenzaron hace ya un tiempo las tan necesarias obras de restauración de frescos, tallas y altares. No ha ayudado en nada el hecho que la ermita haya estado cerrada al culto y a las visitas durante muchos años. Afortunadamente, en 2008 se ha vuelto a poner al culto con la celebración de una misa a la semana. Antes, tan sólo abría sus puertas durante algunos días de la fiesta a finales de enero. Queda aún mucho por hacer, como la restauración y el rescate de las pinturas del techo de la capilla mayor. Todo este legado artístico-histórico-cultural-religioso se encontraba en un inconcebible y lamentable estado de deterioro. El barrio de La Canela -desunido por ese motivo- está recuperando, poco a poco, su símbolo más preciado, del que jamás quiso desprenderse.

Afortunadamente, aún hoy en día en la fiesta del santo se sigue interpretando, después de la solemne función religiosa y minutos previos a su salida procesional, el *Himno a San Sebastián*. Se cantan los populares versos inspirados del poeta palmero Antonio Rodríguez López (1836-1901). La pegadiza música que los acompaña fue escrita por el también palmero Alejandro Henríquez Brito (1848-1895). Siguiendo con la información de Fernández García, "esta composición vino a sustituir la antigua que se cantaba".

Es un emotivo momento en el que todos los vecinos juntos elevan el cántico en honor de su patrón. Más de una lágrima es vertida en recuerdo de lo

que había y ya no hay, por los que estaban y ya no están.

"Ciñamos con dulce afán del martirio en la victoria eternas palmas de gloria a la sien de Sebastián.

1.- *Caudillo valeroso de pretorial cohorte, de la romana corte, espléndido joyel: tu sacra fe cristiana venció con tu pureza la colosal grandeza de emperador infiel.*

2.- *Tú dabas fuerte aliento al héroe cristiano, que el fiero Diocleciano a muerte sentenció. Para arrostrar tranquilo, del circo en las arenas las dolorosas penas de su martirio atroz.*

3.- *De Marco y Marceliano ya eleva la fe pura, el llanto de amargura, del ruego paternal; y tu fervor ardiente fortaleció sus almas, para empuñar las palmas de triunfo sin igual.*

4.- *Apóstata prescrito, de tu fervor cristiano, al déspota romano dio infame acusación. Y decretó el imperio que horrible blanco fuera de la saeta fiera tu ardiente corazón.*

5.- *Del bosque en la espesura, al rudo tronco atado, tu cuerpo ensangrentado yace en desmayo cruel. Y en la sombría noche, de Irene la ternura, tus mil heridas cura, que abrió el verdugo infiel.*

6.- *Tornan a pedir tu muerte del déspota el despecho y a tu cadáver lecho da el circo funeral. En tanto entre las palmas, de la inmortal ventura, se eleva tu alma pura al mundo celestial.*

7.- *Tu nombre y tu martirio del cristianismo estrella, rayo inmortal destella del tiempo en la extensión. Y cual preciosa piedra, las hondas catacumbas guardan entre sus tumbas tu gloria en tu panteón."*

BIBLIOGRAFÍA:

ARRANZ ENJUTO, Clemente. *Cien rostros de santos para la contemporaneidad*, CEDEP, San Pablo, Madrid, 2000.

CALERO RUIZ, Clementina. «Aproximación al estudio de la escultura popular en la Isla de La Palma». *I Encuentro de Geografía, Historia y Arte de la Ciudad de Santa Cruz de La Palma*, Santa Cruz de La Palma, 1993.

FERNÁNDEZ GARCÍA, Alberto-José. «Apuntes históricos: San Sebastián», *Diario de Avisos*, Santa Cruz de La Palma (26, 27 y 29 de abril de 1968)

FERRANDO ROIG, Juan. *Iconografía de los Santos*, Ediciones Omega, Barcelona, 1950.

FRAGA GONZÁLEZ, Carmen. *La arquitectura mudéjar en Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1977.

HENRIQUEZ BRITO, Alejandro. *Himno a San Sebastián*. [manuscrito]. [18-?] *Libro de Visitas de la Ermita de San Sebastián, siglos XVI-XVIII*, Archivo Histórico Nacional de Madrid

LORENZO RODRIGUEZ, Juan Bautista. *Noticias para la Historia de La Palma*, La Laguna- Santa Cruz de La Palma, 1975- 1987, t. I y II.

NEGRÍN DELGADO, Constanza. «Escultura», en *Arte flamenco en La Palma*, Conserjería de Cultura y Deportes, Gobierno de Canarias, 1985.

PÉREZ GARCÍA, Jaime. *Los Carmona de La Palma, artistas y artesanos*, Excmo. Cabildo de La Palma, CajaCanarias, 2001.

PÉREZ MORERA, Jesús. «Ermita de San Sebastián», *Magna Palmensis. Retrato de una Ciudad*, CajaCanarias, Santa Cruz de Tenerife, 2000.

- Idem. *Silva. Bernardo Manuel de Silva*, Viceconsejería de Cultura y Deportes, Gobierno de Canarias, 1994

Texto: **Nicolás González Lemus**

Otra de las figuras británicas más señaladas de la ciencia contemporánea que viajó a Canarias, y además reconocida por la comunidad científica como una figura notable en el campo de la biología, es Thomas Huxley. Fue íntimo amigo de Charles Darwin y su temprano interés por la historia natural acabó con su profesión médica -como cirujano de la Marina Real hizo un viaje en el buque *Victoria* a Australia- para abrazar la ciencia del evolucionismo, siendo otro de sus protagonistas.

Cuando Huxley leyó *El origen de las especies* de Darwin se convirtió inmediatamente en un ardiente defensor del evolucionismo, actitud que le conduciría en 1860 a enfrentarse con el obispo de Oxford, Samuel Wilberforce.

En 1851 fue elegido miembro de la Royal Society de Londres y en 1854 nombrado profesor de historia natural en la Royal School of Mines. Entre los muchos cargos que ocupó destaca el de presidente de la Asociación Británica para el Avance de la Ciencia (1869-1870) y el de la prestigiosa Royal Society (1883-85).

Precisamente fue también íntimo amigo de sir Joseph Dalton Hooker, prestigioso botánico y presidente de la Royal Society desde 1873 hasta 1878, y que proyectó en abril de 1871, en compañía de John Ball, un viaje a Marruecos para explorar su vegetación y su relación con la de Canarias, momento en el que estuvo en Tenerife. Precisamente Hooker animó a Marianne North a que visitara la isla para que pintara su vegetación y para ayudarla le dio una carta de recomendación para German Wildpret, encargado del Jardín Botánico de Orotava (hoy Puerto de la Cruz), y fue él también quien en 1882 abrió la sala Marianne North Gallery en los jardines de Kew para exponer las pinturas que la viajera realizó en la isla.

Huxley nació en Ealing, en Middlesex, oeste de Londres. Se casó con Henrietta Anne y el matrimonio tuvo como hijos a Jessie (1856-1927), Marian (1859-1887), Leonard (1860-1933), Rachel (1862-1934), Henrietta (1863-1940), Henry (1865-1946) y Ethel (1866-1941). Cuando comienza a padecer problemas pulmonares y algo de depresión se traslada a regiones cálidas, a ambientes más sanos. Por tal razón probablemente de Londres se fue a vivir Eastbourne, ciudad del condado de Sussex Oriental, en la costa sur, zona con mejor clima que la capital británica. Y quizás por ello el 3 de abril de 1890(1), acompañado de su hijo Harry, coge el barco *Aorangi* en Plymouth para probar fortuna en las islas. El *Aorangi* era uno de los grandes vapores de la compañía naviera New Zealand Shipping Co. (NZSC), que navegaban con frecuencia entre el Reino Unido y Nueva Zelanda, que se detenían en

Thomas Henry Huxley en Tenerife

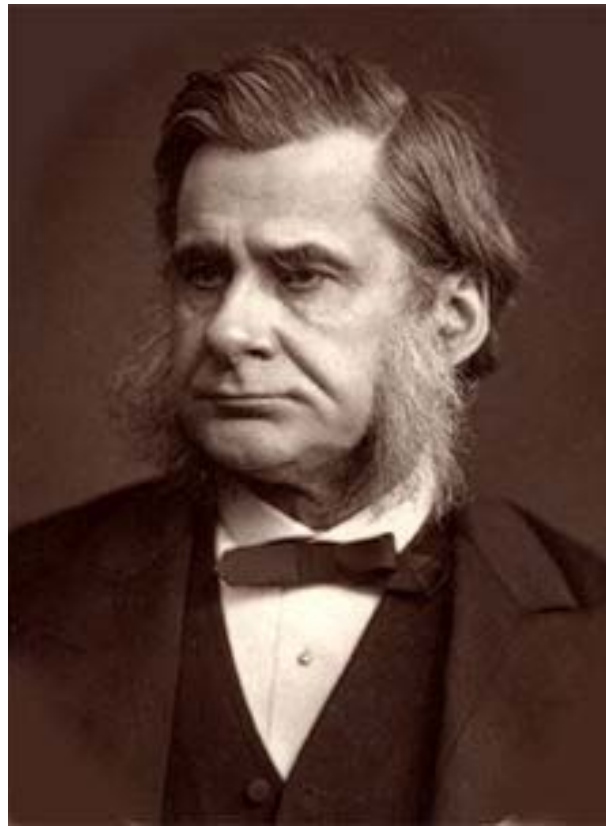
Plymouth, Tenerife, Ciudad del Cabo y Hobart, en la ida, y en Montevideo, Río de Janeiro y Tenerife en la vuelta(2).

La estancia de Thomas y Harry en Tenerife está recogida en las cartas que su hijo Leonard recopiló y publicó en 1903 bajo el título *Life and Letters of Thomas Henry Huxley* en tres volúmenes en la editorial Macmillan and Co., Limited de Londres(3).

En una de sus cartas, fechada el 13 de enero de 1890, se dirigió a su estimado amigo Joseph Hooker y le comunica que en Eastbourne su hijo Harry ha tenido un fuerte ataque de gripe que lo ha debilitado profundamente y que él va a tratar de realizar un viaje a las Islas Canarias. “*Iremos a Canarias tan pronto como sea posible, quizás en abril. ¿Te importa acompañarnos a Tenerife? Solamente son 4 días y medio en un buen vapor*”, escribe. Hooker no podía unirse a él en su visita a Tenerife, pero le insinuaba que la excursión a las islas es la mejor suerte que se puede esperar(4).

Huxley y su hijo llegaron a Santa Cruz el 10 de abril temprano y por la tarde se trasladaron a La Laguna(5), su “oficina” por una semana(6). En la ciudad del Adelantado se hospedó en el hotel Agüere, de cincuenta largas y aireadas habitaciones, establecido por Benjamín Renshaw y Orea, un hombre muy vinculado al Orotava Grand Hotel y a The Tenerife Hotel and Villa Company, como su hermano Federico, que en 1891 instaló el hotel que llevaría por nombre Sitio Luna, en el Puerto de la Cruz(7). Benjamín Renshaw y Orea le recomendó el resto de su estancia en la isla la realizara en Güímar, justo en el otro hotel con el que realizaba su actividad, el Buen Retiro, una casa de dos pisos en el barrio de Chacaica, de la marquesa viuda de la Florida, Francisca Delgado Trinidad O’Shea. Renshaw Orea contó a partir de 1892 con H.J.T. Ellerbeck como representante suyo en Liverpool(8).

Durante su estancia en La Laguna Huxley hizo largas excursiones a los montes de la ciudad y realizó anotaciones de las plantas que le iban llamando la atención, como el cardón y los brezales. Desde La Laguna escribe a su hijo Ethel: “*La gente que he encontrado me ha dicho que Tenerife cuenta con varios health resorts. Santa Cruz me reduciría a un agotamiento en una semana y he oído que Puerto de Orotava es peor -asfijante. Güímar adonde vamos mañana, es garantía de ser más seco y con mayor insolación. Lo veremos. Una persona que se hospeda en el hotel me dijo que estuvo quince noches seguidas lloviendo. Yo estoy muy bien ahora. Caminé unas 15 millas a las colinas y bajé al valle*



● ● ●
Thomas Huxley.
 Wikipedia

y no estoy nada agotado. Sin embargo, yo no voy a subir al Teide, no se puede alcanzar sin hacer una noche allí a una temperatura que normalmente baja por debajo de cero y no voy a arriesgarme aunque pierda la oportunidad de ver las famosas sombras”.

El hotel Buen Retiro de Güímar será, pues, el segundo lugar de descanso. Desde Güímar hizo algunas excursiones. Alquilaba el carruaje y los animales para realizar sus salidas a Gurilio, que a su vez hacía de guía, aunque no sabía absolutamente nada de inglés, como Huxley tampoco tenía idea del español(9). Se entendían por ademanes, gestos. En una carta desde Güímar fechada el 23 comenta: “*El día 17 salimos en el carruaje. Es un lugar pintoresco a 1.000 pies de altura en medio de un gran anfiteatro sobre las elevadas colinas al norte; los naranjeros cargados de naranjas, las palmeras con dátiles y las plataneras son un jardín y un espléndido día soleado desde por la mañana. Todo y este clima es con creces excepcional. No encuentro nada mejor, y la casa, la cual la marquesa española dedica como hotel el invierno, es muy acogedor. Estoy sentado en la ventana totalmente abierta a las nueve de la noche y las estrellas relucen como si fuera el cielo de Australia”.*

Otra de las excursiones fue a las Cañadas -sin atreverse a subir el Teide-. Por su interés transcribo parte del texto: “*El sábado hemos hecho una espléndida excursión hacia arriba para tomar el paso que conduce de Güímar al otro lado de la isla. La Carretera propiamente dicho no lo es, el sendero, increíblemente malo, es peor que cualquiera de los pasos de los Alpes*

debido a la irregularidad de las piedras. Las mulas en el trayecto caminan como los gatos y, en fin, tú tienes que aguantarlo. El paso está a 6.000 pies de altura y ascendimos todavía más alto. La fortuna estuvo a nuestro lado. El día está totalmente despejado y las nubes se extienden como una gran sábana a cientos de pies por debajo. El Teide, claro en el azul del cielo, se eleva descubierto y majestuosamente a 5.000 pies en el desolado desierto de Las Cañadas vestida con la rígida retama, como un tipo de escoba, te puedes imaginar. Tardamos tres horas y media en llegar arriba, pasando mucho tiempo a través de un tipo de maleza baja con flores blancas y rojas. Vimos La Palma por un lado y Gran Canaria por el otro debajo de la capa de nubes que envolvía toda la parte más baja de la isla”(10).

El regreso a Güímar fue peor que la subida y tuvieron que hacer caminando un buen trecho del camino. Tardaron alrededor de siete horas a pie y montados. Huxley dijo que nunca había visto a Harry con mejor aspecto, totalmente quemada su cara, y él con la nariz también roja por la exposición al sol.

Durante su estancia en la isla visitó el Orotava Grand Hotel del Puerto de la Cruz, “*muy bonito en su aspecto, pero demasiadas corrientes de aire comparado a un gran lavadero con todas las puertas abiertas”.*

Después de permanecer 22 días en Tenerife, Thomas Huxley y su hijo Harry abandonan la isla el 2 de mayo de 1890 con destino a Madeira, donde permaneció 15 días. Huxley le comenta a Hooker que no vio la planta que más le había llamado la atención de la flora canaria, el cardón (*Pachycereus pringlei*), probablemente, comenta, “*estaría en algún rincón de la isla que no visité”.* Desde Madeira regresó con pesar a Londres el 18 del mismo mes.

NOTAS

[1] José Luis García Pérez, en su obra *Viajeros ingleses en las Islas Canarias*, Caja General de Ahorros de Canarias (Santa Cruz de Tenerife), sitúa la llegada en 1889.

[2] A.P.P.B. (Archivo Particular Pepe Brier).

[3] HUXLEY, Leonard (1903). *Life and Letters of Thomas Henry Huxley*, 3 volúmenes. Macmillan and Co., Limited de Londres.

[4] *Ibidem*. p. 147.

[5] GONZÁLEZ LEMUS, Nicolás (1998). *Viajeros victorianos en Canarias. Imágenes de la prosa de viajes en la sociedad isleña*. Prólogo de sir Raymond Carr. Ediciones. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas. p. 295.

[6] HUXLEY, Leonard (1903). p. 149.

[7] González Lemus, N. (1996). *Génesis del turismo y presencia británica en Canarias. Tenerife (1850-1900)*. Tesis doctoral, 2 volúmenes. Universidad de La Laguna, T.I. p. 475.

[8] GONZÁLEZ LEMUS, Nicolás (2016). *El hotel Marquesa, La Paz y los Cologan en el turismo*. LeCanarien Ediciones. La Orotava. Santa Cruz de Tenerife.

[9] HUXLEY, Leonard (1903). p. 151

[10] *Ibidem*.



GALERÍA DE RETRATOS

JOSÉ CARLOS GRACIA

Tlf: 922 380668

Facebook - Pintor José Carlos Gracia
www.josecarlosgracia.com
josecarlosgracia@hotmail.es

El hombre que se hizo seudónimo

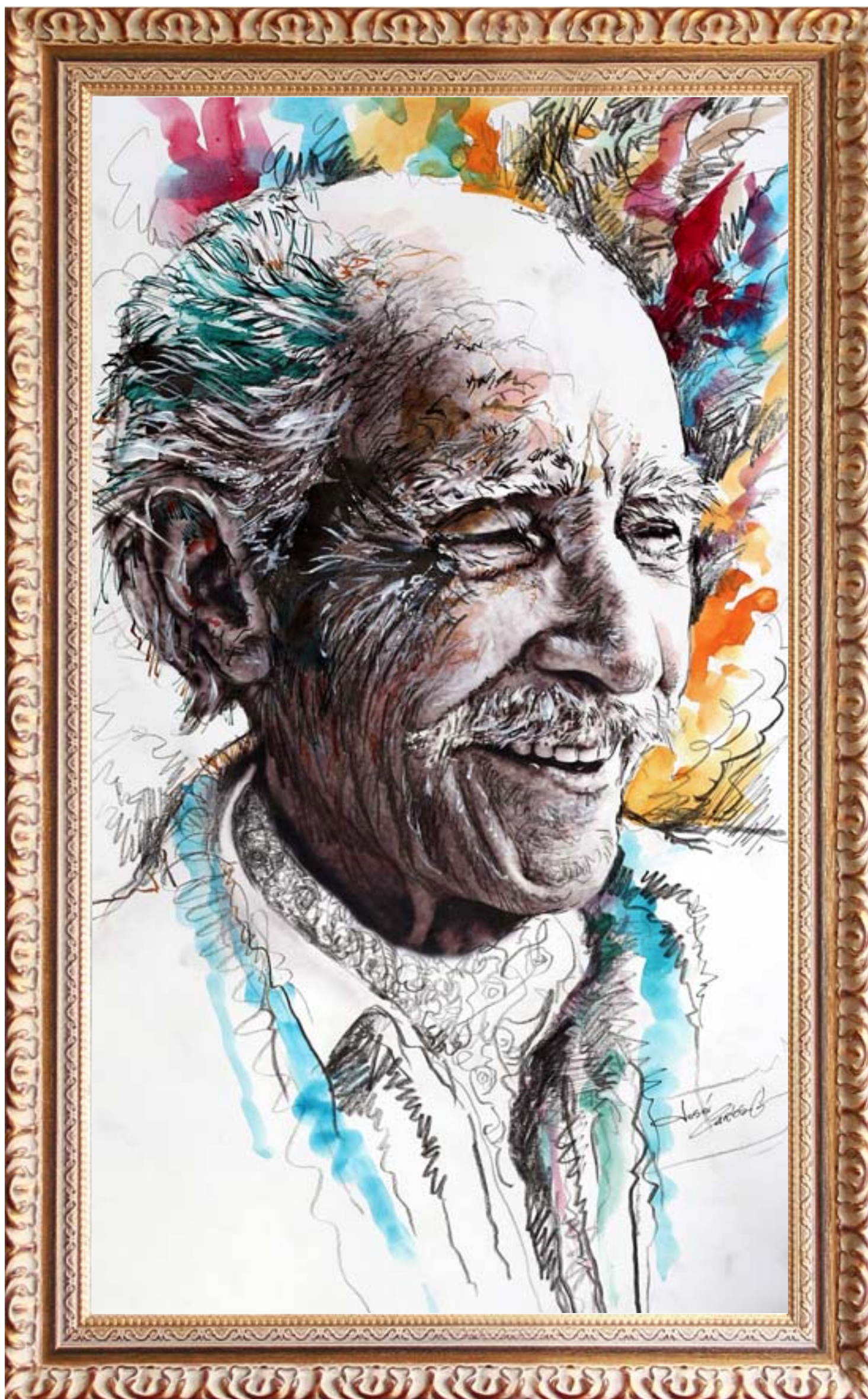
●●● Natural de Santa Cruz de Tenerife (1903 - 1989), su verdadero nombre y apellidos eran Domingo Juan Pérez Hernández. Él se inventó el seudónimo de "Minik" extraído de su primer nombre, que acabó usando como segundo apellido hasta que incluso lo legalizó como tal. De acuerdo con Eliseo Izquierdo, fue una de las personalidades más vigorosas y de mayor influjo en la vida intelectual de las Islas en su tiempo, con una sólida proyección exterior.

Inició su actividad periodística en 1926 en las revistas Gaceta de Tenerife y Hespérides, donde usó por vez primera su seudónimo "Minik" en su calidad de redactor deportivo. Perteneció al grupo de fundadores y redactores de la gran revista canaria Gaceta de Arte (1932-36), que abogaba por una renovación profunda de los valores tradicionales de la cultura. Fue uno de los firmantes del Manifiesto Surrealista de Tenerife (1935) con motivo de la visita a la isla de André Bretón y Benjamín Peret.

Republicano declarado y miembro del Partido Socialista, fue confinado al advenimiento de la Guerra Civil en la prisión de Fyffes, de la capital tinerfeña, viéndose obligado al recobrar la libertad a mantener un forzado, largo y prudente silencio, comenzando a desarrollar una amplia actividad como actor de teatro, primero del grupo Pajaritas de Papel, pero, sobre todo, en el Círculo de Bellas Artes de Santa Cruz.

En 1950 trató de reflotar la prestigiosa 'Gaceta' de la época republicana, con el nombre de "De Arte", logrando publicar sólo un número al ser la iniciativa mal vista desde el poder político.

Participó en la creación y mantenimiento, con Eduardo Westerdahl y Pedro García Cabrera, del suplemento "Gaceta Semanal de las Artes" (1958-65) en el periódico LA TARDE, al mismo tiempo que escribía en revistas nacionales e internacionales como Triunfo, Revista de Occidente, Primer Acto, Cuadernos para el Diálogo, Cuadernos Hispanoamericanos, La Nación, de Buenos Aires, Ibérica, de Nueva York (donde mantuvo el rótulo de 'Cartas de España' con el seudónimo de 'Juan de Toledo'), Ínsula, de Madrid, el Boletín de la Fundación Juan March, etc. Igualmente, fue habitual colaborador de los periódicos tinerfeños de la época: La Prensa, La Tarde y, después, El Día, usando también el seudónimo de 'Enrique Arona' y 'E.A.'.



Domingo Pérez Minik
 (técnica mixta sobre papel)

LAS ALFOMBRAS DE FLORES ('INFIORATAS') EN LA OROTAVA, LAS GUERRAS NAPOLEÓNICAS Y LA RESTAURACIÓN (y II)

El origen de las alfombras de flores artísticas, para celebrar la Octava (luego Infraoctava) del Corpus Christi en la Villa, es claramente italiano, consistiendo la primera de ellas en un dibujo geométrico de estilo italiano barroco.

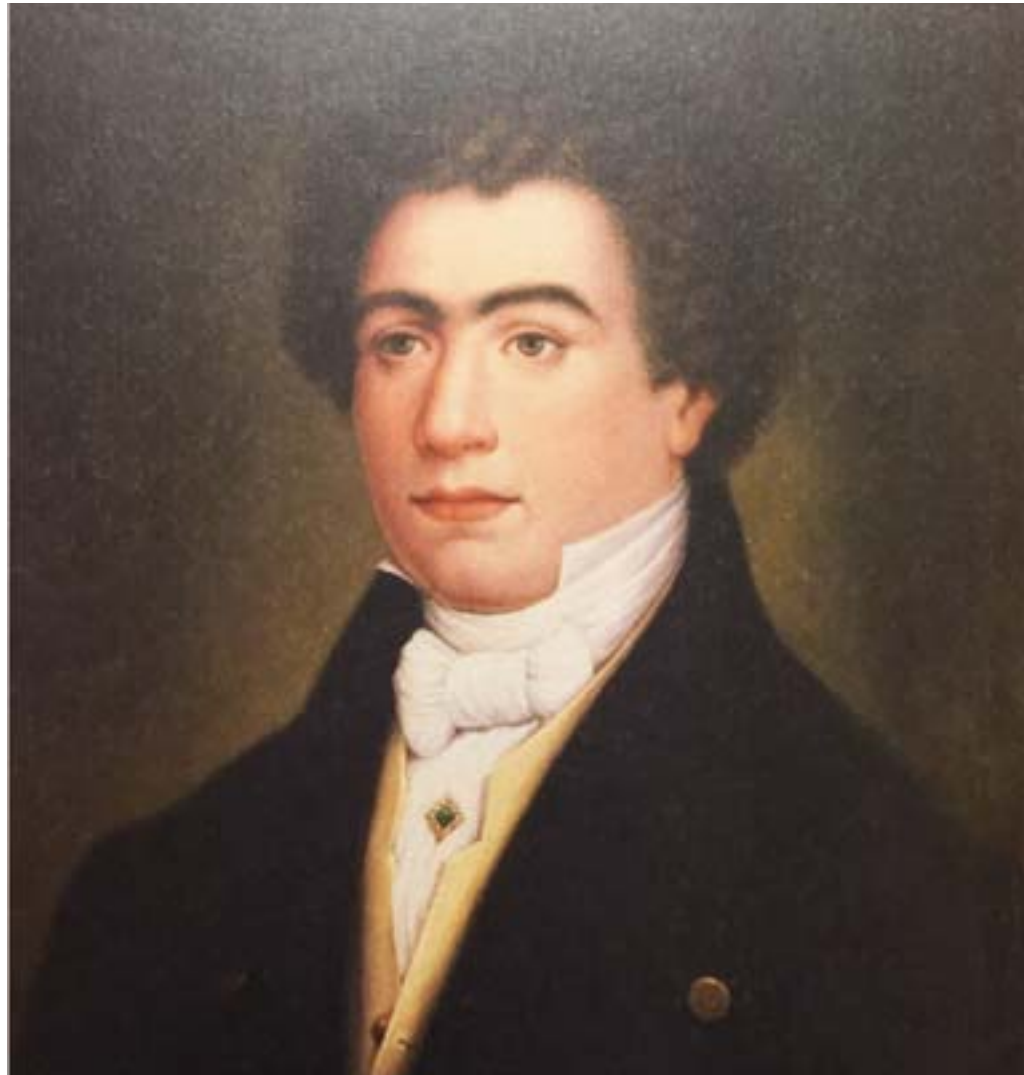
Texto: **Carlos Tabares de Nava Ponte** (ingeniero industrial)

Además, en Tenerife hubo una profunda crisis económica desde 1814 a 1840 pues la viticultura sufrió la competencia de los caldos portugueses. A partir de 1850 se implantó masivamente el cultivo de la cochinilla, que trajo una nueva etapa de prosperidad económica (1850-1880). Las cepas de viñedos fueron sustituidas por las nopaleras (tuneras) para la producción de cochinilla.

Como apunté en otro artículo en este mismo rotativo el año pasado, es en Agustín del Castillo y Betancourt (1805-1870), IV Conde de la Vega Grande, gran viajero y hermano de Leonor del Castillo, en quien podrían perfectamente coincidir las cualidades personales y circunstanciales para haber descubierto -solo o acompañado de algún familiar- y tomado buena nota de la existencia, oportunidad, características y diseño de las alfombras de flores o *infioratas* italianas para incorporarlas -a través de su hermana Leonor- a la celebración del Corpus Christi en La Orotava.

Aunque sus raíces paternas son gran canarias, las maternas son oriundas principalmente del norte de Tenerife (apellido Betancourt, o Bèthencourt en su grafía original normanda). La educación de Agustín del Castillo y Betancourt fue muy esmerada, como la de todos los miembros de la familia Betancourt y Molina. Sus abuelos, Agustín de Bèthencourt-Castro y Jacques de Mesa (1720-1795) y Leonor de Molina y Briones (1732-1808) sobresalieron por su esmerada educación y tuvieron una preocupación casi obsesiva por la de sus hijos, que complementaba a la que recibían de los frailes de Santo Domingo y a la que recibían de los agustinos, franciscanos y jesuitas del Colegio de San Luis, hasta 1767. Agustín de Bèthencourt-Castro fue presidente de la Real Sociedad de Amigos del País de Tenerife y participó en la famosa Tertulia de Nava. Leonor de Molina, hija del marqués de Villafuerte, fue una mujer inquieta y preocupada de dotar a sus hijos de una completa formación. Tuvo una intervención crucial para el desarrollo intelectual de sus once hijos.

Una prueba de dicha educación exquisita fue la irrepetible figura y proyección internacional de su hijo el insigne ingeniero Agustín de Betancourt y Molina (1758-1824), que destacó extraordinariamente en su época. Otra hija, María del Carmen, inventó junto a su her-



Agustín del Castillo y Bethencourt.

mano Agustín una máquina de tejer, un telar mecánico, escribiendo las primeras memorias científicas firmadas por una mujer en Canarias. Otro de los hijos, María del Pilar (1768-1850), madre de Agustín del Castillo, debió también trasladar a sus tres hijos estas mismas inquietudes intelectuales y culturales.

El francés Sabino Berthelot, en su primera estancia en Tenerife (1820-1830), abrió en La Orotava, en 1824, el primer colegio particular de Canarias, que pudiera servir de escalón entre la enseñanza elemental y los cursos científicos de la Universidad de San Fernando en La Laguna. Este liceo, regido por un francés sospechoso de ideas subversivas, en una época en que el Gobierno absoluto recobraba el poder y las autoridades reales frenan todo intento renovador, no inspiraba suficiente confianza a las autoridades y éstas encontraron razones morales y religiosas para pedir y obtener su clausura.

Pues bien, uno de los lugares que Sabino Berthelot destaca en las memorias de su primera estancia, por la gran profusión y belleza de sus flores (*Miscellanées canariennes*, Tomo I de la *Historia Natural de las Islas Canarias*, publicadas en París en 1839), es la Rambla de Castro. Según él mismo

indica, la Rambla pertenecía a la familia de los Bèthencourt-Castro, es decir, a la familia Betancourt y Molina que nos ocupa, y la describe de la siguiente manera: *“Esta encantadora propiedad está situada cerca del mar, en la parte baja de Los Realejos. El propietario le saca un asombroso producto a este terreno en pendiente y cortado por barranquillos. Me gusta vagar por sus senderos serpenteantes cubiertos por una espléndida vegetación, escuchar el rumor de la espumosa cascada que se precipita entre las rocas para después discurrir sosegadamente sobre un suelo esmaltado de flores. Las viñas hacen gala de sus dorados racimos y las huertas, de los más hermosos frutos. Contemplando la Rambla de Castro no parece que en ella haya intervenido la mano del hombre: es como si aquí se hubiesen creado los jardines de Armida”*.

La familia Bèthencourt-Castro tenía, por tanto, a su alcance extensas propiedades de donde disponer de gran número de flores, que crecían junto a las zonas de regadío, embelleciendo las fincas y sus caminos, así como para ornamento de las casas, y que con toda probabilidad pudieron ser utilizadas en las primeras alfombras de flores del Corpus Christi de La Orotava.

A la Rambla de Castro se sumaba la

propiedad de la finca Jardín o Zamora, en el Realejo Bajo (de 65 fanegadas de nopales, papas y millo de riego y de secano, trigo y chicharros de secano, cebada, pastos y eriales), y otras, al ser de los principales propietarios de tierras tanto en el Realejo Bajo como en el Alto. La propia Leonor del Castillo Betancourt figura en 1849 entre los diez primeros contribuyentes o propietarios de fincas e inmuebles de La Orotava (véase *Repartimiento de la contribución territorial para 1849*. Archivo Municipal de La Orotava).

Hay que tener en cuenta que tanto Agustín del Castillo como otros parientes suyos tenían relaciones en la Corte de España y de otros países. Así, por ejemplo, su primo José Joaquín de Monteverde y Betancourt, hermano del marido de Leonor del Castillo, fue guardia de corps desde 1833 del rey de España Fernando VII y de María Cristina de Borbón-Dos Sicilias. Un hijo de José Joaquín, Tomás de Monteverde, fue comisionado de sus majestades para diversos encargos: al emperador de Alemania, al emperador de Austria, al Príncipe de Siam...

Otros parientes cercanos a Leonor del Castillo que se movieron durante esos años por las cortes de los países que habían participado en el Congreso de Viena de 1815 fueron:

-Agustín de Monteverde y Betancourt (1797-1875), que se traslada a Rusia para estudiar ingeniería. Allí se encontraba su tío Agustín de Betancourt y Molina. Desde 1845 dirige las obras de los ingenieros militares de San Petersburgo y llegó a ser general de los Ejércitos Imperiales del zar. Dos de sus hijos, Pedro y Agustín, fueron también militares del ejército ruso. El primero fue capitán de húsares y el segundo teniente del Segundo Regimiento de la Guardia Imperial, y participaron ambos en la campaña de Polonia.

-Manuel de Monteverde y Betancourt (1798-1868). Dados los avatares políticos por los que pasaba España, fue enviado a estudiar a la Universidad de La Habana. Ya de vuelta a España, fue mariscal de campo en 1851, gentil-hombre de cámara de su majestad, diputado a Cortes, presidente de la comisión encargada de rectificar los límites fronterizos entre España y Francia, comendador de la Legión de Honor Francesa, etc.

-Agustín de Betancourt y Molina (1758-1824), el insigne e internacional ingeniero tinerfeño, tío de Leonor del Castillo, fue extraordinariamente bien recibido en noviembre de 1807, en su primer viaje a Rusia, por la familia imperial rusa. Entre sus miembros estaba Isabel Alexevna de Baden, ya emperatriz, conocida -antes de su matri-

monio con el emperador Alejandro I como Princesa de Baden. Una carta de 1809 de Sebastián Lugo-Viña y Mas-sieu cuenta que "bailó con la Emperatriz, en un baile de etiqueta, que llaman allí y otras honras que suelen hacer los Príncipes del Norte a los viajeros ilustres". Por otro lado, Agustín tuvo estrechos vínculos con Alejandro F. de Württemberg, duque de Württemberg, hijo de los Príncipes de Württemberg y hermano de María, que llegó a ser emperatriz de Rusia al casarse con Pablo I.

Las alfombras se extienden

Tras La Orotava, la costumbre de confeccionar alfombras de flores continuó expandiéndose a otros lugares por todo el mundo, hasta existir en la actualidad en 35 países, habiendo sido registrados 1.017 poblaciones en las cuales se realizan actualmente *infioratas* de algún tipo.

Según investigaciones recientes, expuestas en abril de 2016 en la Conferencia Internacional de Infioritalia en Unijow (Polonia), el 63% de las alfombras devocionales y artísticas realizadas en el mundo se hacen con el uso de flores, le siguen un 31% con el uso de serrín, virutas o arena coloreadas y sólo el 6% mediante la combinación de flores con serrín/aserrín y otros materiales.

A continuación se presenta una relación, no exhaustiva, de muchos de estos lugares:

- 1857: Ponteareas (Pontevedra, España).
- 1868: Vegueta (Las Palmas de Gran Canaria). El año de 1868 es reconocido por el reputado historiador grancanario Néstor Álamo como la fecha de la primera alfombra documentada en Las

Palmas, a iniciativa de Juan del Castillo Westerling (1831-1900), sobrino de Leonor (e hijo de Agustín del Castillo), que tenía ya por aquel entonces 37 años. La fecha de 1868 es a todas luces lógica y razonable, puesto que Juan del Castillo en 1844-1847 era aún un niño y tenía aún por delante sus años de estudios en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en Madrid, recibiendo lecciones de su director Federico Madrazo (1815-1894).

- Entre 1870 y 1900: Arucas (Gran Canaria).
- 1877: Arundel (West Sussex, Inglaterra).
- 1887: Sitges (Cataluña).
- 1897: Tacoronte. La familia Machado las organizó en Tacoronte ese año, habiéndose suspendido en La Orotava por causa de obras en la iglesia de La Concepción.
- 1883: Genazzano (a 60 Km del sudoeste de la ciudad de Roma, Italia).
- 1907: San Cristóbal de La Laguna. El año anterior una delegación de La Orotava se había desplazado a Madrid para confeccionar una alfombra de flores para la Casa Real, con motivo de la boda del rey Alfonso XIII con Victoria Eugenia de Battenberg. Un par de meses antes, Alfonso XIII había visitado Tenerife -dentro de su



El 63% de las alfombras devocionales y artísticas que se hacen en el mundo son de flores

viaje a varias de las Islas Canarias-, pudiendo contemplar las calles de La Orotava alfombradas en su honor. Al año siguiente comenzó la tradición en La Laguna, seguramente más conscientes del mérito y belleza de la costumbre. Y a lo largo del resto del siglo XX y siglo XXI, se continuará extendiendo a otras localidades, entre ellas: 1930: Fucecchio (Floren-cia, Italia); 1940-1950: Taggia, pueblo cer-

Las provincias de Italia antes de la reunificación.

cano a San Remo en la Liguria, (Italia); 1943: Huamantla, Tlaxcala (México); 1943: Tarento, ubicada a 20 kilómetros al norte de Pittsburg (Pennsylvania, EE.UU); 1956: Comayagua (Honduras); 1963: Ouro Preto, en el estado de Minas Gerais (Brasil); 1964: Elche de la Sierra, provincia de Albacete; 1965: Città della Pieve (localidad cercana a Bolsena), provincia de Perugia, región de Umbría (Italia); 1965: Geispolsheim, región francesa de Alsacia, cerca de Estrasburgo (Francia); 1971: Grand Place (Bruselas, Bélgica); 1974: Borraga, provincia de Albacete; 1974: Almonacid de Zorita, provincia de Guadalajara; 1979: Noto (Sicilia, Italia); 1979: Funchal (Madeira, Portugal); 1984: Casanova de Carinola, provincia de Caserta, región de Campania (Italia); 1989: Carrión de Los Condes (Palencia); 1992: Gambatesa (provincia de Campobasso, Italia); 1994: Ciudad Real (España); 1995: Cusano Mutri, provincia de Benevento, región de Campania (cuya capital es Nápoles), en Italia; 1996: Casatori (San Valentino Torio, Salerno, (Italia); 2001: Harumi, Tokio (Japón); 2004: Ranzi-Pietra Ligure (provincia de Savona, región de Liguria, Italia); 2005 Torre del Greco (Festival de las Flores de Santa María La Bruna), Ciudad Metropolitana de Nápoles (Italia); 2006: San'Agnello, Sorrento, Ciudad Metropolitana de Nápoles; 2012: Sant'Angelo de Mondragone, provincia de Caserta, región de Campania (Italia).

Para ver el documento completo: www.blogdecarlostabareshd-ava.blogspot.com.es/?m=1

Las 'beatíficas' peticiones que me hacía Lala Olsen. El 'recordatorio' de mi primera licenciatura en Derecho

A REÍR QUE SON DOS DÍAS



Juan Oliva-Tristán Fernández*

Recuerdo, sobre las décadas de los años 60 y 70 del pasado siglo, los tenderetes que se hacían en las casas de Luis Díaz de Losada en Vistabella, en la de Guillermo y Lala Olsen, en el Golf, en la de Juan Antonio Cruz Auñón y Rosario, primero en su casona de la calle de La Carrera, con motivo del día del Cristo y la romería de San Benito, y luego en su espléndido chalet de El Sauzal, sin olvidarme de las reuniones parranderas en la casa de Julio Fernández "el Varilla" y su esposa, Araceli, primero en su piso de la plaza del Príncipe, con ocasión de las actuaciones de Los Fregolinos, con los solistas Marcos Redondo, Pablo Vidal y Carlitos Mungía, y la afilar-mónica Ni Fú-Ni Fá; y ya en verano en su casa rural del Cantillo, en Tacoronte, junto a Las Cuevas de Lope y frente al restaurante Los Arcos, en donde probé por primera vez el codillo, que siempre pensé que era la parte más pequeña y delgada del codó.

En dichas reuniones, sus anfitriones, especialmente Lala Olsen, siempre me pedían que hiciera un rato de "curita" y que les diese a los allí reunidos unos miniejercicios espirituales que les removieran su alicaída fe. Y yo, cuidán-

dome muy mucho en no caer en la irreverencia, con mucho gusto se los daba en forma de breves historias que eran oídas con gran "recogimiento", y si de paso lograba "endechar" (verbo utilizado por el mago y que a mí me encanta pronunciar) la deriva espiritual de algún oyente que se había alejado del Señor, lo convertía en justo y necesario.

La primera historia yo la titulaba "La del joven pío y el joven perverso", y comenzaba así: "Queridos hermanos, voy a hablarles hoy del joven pío, que pasaba el día en íntima y estrecha comunicación con Dios, prodigándose en actos de piedad y de caridad, pues de muy joven se apuntó como voluntario para repartir la comida a los parias desvalidos y necesitados en los comedores sociales que tenía repartidos Cáritas por la ciudad, siendo un joven de misa y comunión diaria, e incluso del *ropero diocesano*, atento siempre a las calamidades de sus hermanos para rápidamente ayudarles.

Su antitesis era el joven *pecador* y *perverso*, que no cumplía ni por encima los mandamientos de la Ley de Dios, y no les digo nada en los tocantes a nuestra santa madre la Iglesia, que *sisaba* en las compras en los súper y alardeaba en grado sumo de su agnosticismo, ateísmo y más que probado anticlericalismo. En fin, un joven alejado de Dios y, lo que son las cosas, amigo íntimo del joven pío.

Bien. Un día aciertan a pasear por una ancha e iluminada avenida cuando sorpresivamente se desencadena una gran tempestad, con gran aparato eléctrico incluso, y un rayo va a caer en la cabeza del joven pío, el inocentón,

el hijo que cualquier madre cristiana hubiese querido tener, y lo deja *seco*, fulminado, mientras que su amigo, el *malo* y *perverso*, que marchaba a su lado, resultó ileso e indemne. Moraleja: Dios castiga, pero a veces tiene mala puntería".

La segunda historia comienza: "Paseaba el multimillonario norteamericano Anthony Douglas por la cubierta de su lujoso *yot* (en español yate) en el puerto de San Diego, en California, cuando de forma inopinada se desprende la *cabeza* de una descomunal grúa, marca *Coles*. Recuerdo que pasó a tres centímetros de la calva del citado millonario, quien salvó la vida milagrosamente. Hoy es el padre María Liborio".

La tercera y última historia empieza: "Chema, de las mejores familias de Bilbao, veraneaba con sus padres en Santa Pola, Alicante, justo donde lo hacía Santiago Bernabéu. Cierta día cae en sus manos una revista *pecaminosa* como los es *Playboy*. Como algunos saben, la revista tiene como cuarenta y pico páginas, y Chema no pasó de las doce, pues comete un *acto impuro*, se acuesta y en la noche muere. Moraleja: "No peques la víspera de tu muerte".

Cuando terminé Derecho, mis amigos, tales como Pepe Abad, gran escultor, Falo Perera, sagaz abogado, José Antonio "Lupi" Arbelo, que fue mi padrino primero de confirmación y después de boda, Paquito Ucelay (†), que fuera presidente de la Junta de Canarias, y algún que otro buena pieza encargan en una imprenta un recordatorio igual a de los de la Primera Comunión, cuyo texto era el siguiente:

"El niño don Juanito Oliva hizo su Primera Licenciatura de Derecho en la Universidad de La Laguna el 27 de junio de 1967. Con este título espera recibir no el pan de los ángeles, sino el otro".

*Pensionista de larga duración



LOS ROTARIOS, ALGUNAS CONSIDERACIONES

Texto: **Antonio Pedro Tejera Reyes** (socio excedente del Rotary Club de Puerto de la Cruz, Tenerife, Islas Canarias.)

¿Es la verdad? ¿Es equitativo para todos los interesados? ¿Crearé buena voluntad y mejores amistades? ¿Será beneficioso para todos los participantes? (La Prueba Cuádruple de Rotary Internacional).

Desde hace algún tiempo tenía previsto escribir unas notas sobre el movimiento rotario, sin que hasta la fecha la oportunidad y la inspiración me hubiesen resultado propicias, como en otras tantas ocasiones en que un tema me ha preocupado profundamente. Hoy, por fin, ante el hecho de poder asistir en persona a un “cambio de collares” a nivel nacional, con mi amigo Manuel Florián de protagonista principal, me encuentro ante la máquina para poner en el papel algunas ideas que la detenida lectura de los textos rotarios y mis satisfactorias andanzas en el mundo rotario me han sugerido.

Los principios rotarios

“Sé que estoy ante un grupo comprensivo. Sé que estoy ante hombres que sinceramente desean dar a nuestra civilización más espiritualidad, una profundidad de pensamiento más acorde con los ideales humanos, con el propósito de salvar al mundo de la ruina”. Estas palabras del famoso filósofo alemán Schweitzer pueden ser más que suficientes para comprender el verdadero sentido del mundo rotario.

La orientación y finalidad de Rotary está puesta más que de manifiesto en la vida actual, donde los totales desequilibrios ideológicos, sociológicos, culturales, económicos, etc. deambulan por toda la faz del mundo y son una constante preocupación de quienes hemos asumido la obligación de pensar en nuestros semejantes. El mundo, precipitado en un auténtico caos, está precisando de las ideas rotarias para lograr el equilibrio necesario para una justa y sana convivencia.

Rotary contribuye a que la persona reconozca sus necesidades, la impulsa para que utilice sus conocimientos y experiencias en las tareas y, sobre todo, para que actúe solo si puede hacerlo, o con la ayuda de los compañeros si resultase mejor. El rotario va a “dar de sí antes de pensar en sí” sabiendo que “se beneficia más quien mejor sirve”. Rotary es un club de servicio.

Vemos entonces que en una sociedad tan mal delineada la consigna para los rotarios no puede ser otra que: “Extendeos para la acción, extendeos para actuar con mayor ímpetu; explorad para tomar mayor conocimiento”.

Nos lleva esta simple arenga a considerar la necesidad de cerrar filas

ante los objetivos concretos de mejorar la sociedad, moviéndonos como masa compacta en las ideas y en las acciones, de una manera segura para poder llegar a las más altas metas. También nos induce a engrandecer la masa rotaria hacia los límites más lejanos, sin parar ni sentir nunca la idea del hecho concluido. Por último, nos deja bien presente que en nuestro cotidiano quehacer no debemos anquilosarnos. Debemos ser perseverantes en los estudios, profundos en nuestros planteamientos, sagaces y honrados a

la hora de emitir nuestros juicios. La filosofía rotaria está muy por encima del parásito. Necesita poder evolucionar hacia el creador, el impulsor, el no conformista, el auténtico “personaje de la solución”.

La persona de la solución

Según un moderno tratado sobre las relaciones humanas, hay dos grupos o clases de personas. De un lado, los que forman parte del problema social, y de otro, los que forman parte de la solución.

Las personas que forman parte de problema social son aquellas que solo piensan en sí mismas; que rehúyen toda responsabilidad; que carecen de inquietud, ansias de superación y perfeccionamiento individual; que viven en completa queja, censura y crítica contra todo y contra todos; que son antisociales y eminentemente clasistas, que viven obsesionados pensando exclusivamente en lo que pueden ganar o en lo que pueden sacarle a la vida. Las que forman parte de la solución del problema social son aquellas responsables, satisfechas de la vida, traiga lo que traiga, con una incolmable inquietud y deseos de perfección, preocupadas y abiertas a todo el mundo sea cual fuere su clase social y, sobre todo, interesadas vivamente por la colaboración que pudiesen prestar a la sociedad, o por lo que puedan aportar a la empresa o institución donde trabajan.

Estas son las personas, sin género de dudas, que contribuyen a mejorar la sociedad en que viven, que son felices demostrando su inteligencia, teniendo mayor paz consigo mismas, y mostrando una faz sonriente ante las mayores adversidades, creadas pre-



Manuel Florián de Tomás, del Rotary Club de Puerto de la Cruz. Gobernador rotario 2017-2018 del Distrito 2201 de España.

Son tres los libros que ilustran una actividad rotaria de más de cuarenta años, dentro de este importante club de servicio, reconocido por las Naciones Unidas, y cuyo símbolo es una garantía mundial de laboriosidad y honradez.



cisamente por el otro tipo de personas.

Estamos nuevamente ante la filosofía rotaria. Ser parte de la solución es la meta de Rotary, es la inquietud de sus miembros. Cualquier otro tipo de estrategia esta fuera de los principios de Rotary y será desterrada rápidamente.

Los verdaderos rotarios buscan dar un significado y una meta a la vida con alteza de miras proponiéndose cumplir su destino social, consagrándose a los más nobles ideales beneficiosos para la sociedad, lo que le lleva a una de las más antiguas causas históricas: la lucha personal por hacer real y palpable lo mejor que en él se encierra. Son las personas, de ambos sexos que buscan denodadamente los más beneficiosos fines que se puedan concebir, los que buscan infatigablemente, impacientemente, la consecución y el cumplimiento de su vocación social. Son las que logran enaltecer su existencia, las que han creado las obras maestras, descubierto los secretos del Universo y fijado reglas de conducta que hacen que la dignidad humana sea algo más que una frase hueca.

Rotary es impulso, es ambición de servicio, vocación creadora que da sentido a la vida y hace renacer el optimismo. No olvidemos por un solo instante que la riqueza de una comunidad consiste -más que en otra cosa- en el número de seres capaces superiores que formen parte de la solución del problema.

El reto del futuro

Conscientes de la importancia de Rotary a niveles mundiales, no podemos olvidar que el futuro es cada día más

exigente y que la preparación, el conocimiento, el entendimiento, la comprensión, la justicia y la razón serán de vital importancia para las sociedades futuras.

Un curso obligatorio sobre los principios rotarios y la cultura de paz debería implantarse a todos los niveles en el mundo entero. “La inteligencia, la buena voluntad y la paz, entre las naciones por el compañerismo de todos sus habitantes, unidos en el ideal se servicio”. ¡Qué hermosa ilusión!

Los rotarios son conscientes de que la evolución mundial exige una rápida y eficaz actuación y que sus obras deben estar encaminadas hacia la mejor y mayor rentabilidad social de las nuevas generaciones, sin escatimar esfuerzos y señalando siempre su sensibilidad hacia cuantos acontecimientos puedan suponer una mejora intelectual y social, para ellos y para la sociedad en general.

Reflexiones que quieren ser prácticas y no filosóficas en beneficio de una comunidad mundial constreñida por las injusticias y las manipulaciones que llegan hasta los más remotos lugares, y contra lo que la actividad y los principios de Rotary luchan denodadamente tejiendo y engrandando acciones para, dentro del espíritu liberal democrático y de justicia que presiden todos sus movimientos, dejar constancia de sus inquietudes, de sus trabajos por la sociedad del bien, de sus desvelos y preocupaciones para, siendo constructivos, servir a un mundo donde hay que hacerle frente a la conspiración y al aparato destructivo que acecha sin descanso a la comunidad.

Rotary: una esperanza de vida con la cual tenemos un serio compromiso.